Fitch confirma la calificación de Ampliación Bv. Batlle y Ordóñez

30 de octubre de 2009

Fitch confirma la calificación A+(uy) de los títulos de deuda emitidos y a emitirse, por un monto de hasta VN USD 8,4 millones, por el Fideicomiso Financiero Ampliación Bulevar Batlle y Ordóñez. El 20.08.2009 se llevó a cabo una Asamblea de Tenedores que aprobó cambios en la formula de importes liberados a Grinor y autorizó la escisión de Abarca S.A. de Grinor S.A. La modificación de la fórmula de importes liberados a Grinor se debe a la adecuación de la misma al nuevo valor del VPI con el fin de que este nuevo valor no implique una precancelación acelerada de los TD. El incremento del VPI del proyecto es producto de la aplicación de los ajustes al mismo contemplados en el contrato de concesión. Por lo tanto, el nuevo VPI es de USD 13,8 millones frente a los USD 12,8 millones originales. Respecto de la escisión de Abarca S.A. de Grinor S.A., la misma se debe a cuestiones operativas. La IMM ha dado el consentimiento de la escisión debiendo las compañías conseguir la aprobación del Poder Ejecutivo. A la fecha la misma no se ha obtenido. Luego de la Asamblea de Tenedores del 26.09.2006 los riesgos del fideicomiso cambiaron por lo que actualmente se concentra en el riesgo de la IMM para el pago de los vales. La principal modificación a los contratos es la limitación a los importes que se liberarán a Grinor en cada una de los pagos que efectúe la IMM. Esta limitación operará en caso que la relación, calculada valor presente, de los TD sobre los Vales de la IMM sea superior al 74%, en tal caso se ajustará el importe a liberar a Grinor tal que la mencionada relación nunca supere el 74%. Las modificaciones realizadas por la Asamblea, junto con el canje de vales realizado, eliminan los riesgos de construcción, de empresa y de descalce de tasa de interés para concentrarlo en la IMM. En cuanto al riesgo de pago de la IMM respecto del total de vales que se van a emitir bajo la concesión y de acuerdo al flujo estimado del mismo, los pagos anuales por parte de la Intendencia representan un porcentaje relativamente bajo respecto del total de sus recursos. El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos Mauro Chiarini - Eduardo D'Orazio: +54 11 5235 8100.